

## Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

### CONVOCATORIA

Concentración Deportiva de Pichincha convoca a todas las personas naturales y jurídicas que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Contribuyentes, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces para contratar, habilitados por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, para presentar sus ofertas para **LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA DISCIPLINA DE CICLISMO DE CDP QUE PRATICIPARÁN EN LOS JUEGOS NACIONALES 2024.**

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. Se anexan los requisitos, sin ningún costo, en el Portal WEB de la Concentración Deportiva de Pichincha, [www.teampichincha.com](#)
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término mínimo de 1 día, de acuerdo a lo establecido por Concentración Deportiva de Pichincha. La Comisión de Análisis de Ofertas dará contestación obligatoriamente a todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término mínimo de 1 días subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones (enviar preguntas al correo [tluzuriaga@teampichincha.com](mailto:tluzuriaga@teampichincha.com));
3. La oferta se presentará de forma física en la Secretaría de la Comisión de Análisis de Ofertas, ubicada en las calles LADRON DE GUEVARA S/N Y TOLEDO; hasta la *hora y fecha establecido en el cronograma*. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en LADRON DE GUEVARA S/N Y TOLEDO – *CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA*;
4. La oferta debe presentarse por la totalidad del servicio a contratarse;
5. Concentración Deportiva de Pichincha se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de licitación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna, por parte de la Concentración Deportiva de Pichincha.
6. Cualquier pregunta o duda contactarse al correo electrónico [tluzuriaga@teampichincha.com](mailto:tluzuriaga@teampichincha.com)
7. Cronograma del proceso



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085

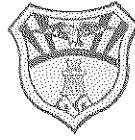


[info@teampichincha.com](mailto:info@teampichincha.com)

Página 1 de 2



[www.teampichincha.com](http://www.teampichincha.com)



## Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

No.	Concepto	Día Hora	Hora
1	Fecha de publicación de proceso	16-08-2024	13:00 pm
2	Fecha límite de Preguntas al proceso	19-08-2024	13:00 am
3	Fecha límite de Respuestas al proceso	20-08-2024	13:00 am
5	Fecha límite para recibir ofertas	21-08-2024	13:00 pm
6	Convalidación de ofertas	22-08-2024	17:00 pm
7	Calificación de ofertas	23-08-2024	17:00 pm
8	Adjudicación estimada de oferta	27-08-2024	17:00 pm

Quito, 16 de agosto del 2024

Prof. Miguel Ángel Pavón

**PRESIDENTE**

**CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA**



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com

Página 2 de 2



www.teampichincha.com



**Concentración Deportiva de Pichincha**

*Siempre Deportivo de la Patria!*

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA DISCIPLINA DE CICLISMO DE CDP QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PRE JUVENILES DEL 2024”.**

### **1. ANTECEDENTES**

Concentración Deportiva de Pichincha es una organización deportiva amparada por la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación según lo establece el Art. 15 que indica: “Las organizaciones que contemple esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro con finalidad social y publica, tiene como propósito, la plena consecución de los objetivos que esta contempla en los ámbitos de la planificación, regulación, ejecución y control de las actividades correspondientes, de acuerdo con las políticas, planes y directrices que establezca el Ministerio Sectorial”.

De acuerdo al artículo 33 la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su parte pertinente dispone que: Las Federaciones Provinciales planifican, fomentan, controlan y coordinan las actividades de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales, y en los casos pertinentes coordinarán con las organizaciones barriales y parroquiales, urbanas y rurales, sus actividades de acuerdo a la planificación aprobada por el Ministerio Sectorial”.

La Concentración Deportiva de Pichincha, es el máximo Organismo Deportivo de la Provincia de Pichincha, su gestión eminentemente deportiva, técnica y social. Una de las atribuciones y deberes generales es coordinar con los organismos deportivos filiales el desarrollo de sus actividades específicas, supervisar su buen funcionamiento y dotarles de recursos para su mejor desenvolvimiento, como base de la formación de talentos.

El Directorio de Concentración Deportiva de Pichincha, electo mediante primera Sesión Extraordinaria de fecha 21 de julio de 2023, conforme consta del acta, se encuentra conformado por las siguientes personas: Prof. Miguel Ángel Pavón Flores, Presidente, Sr. David Alejandro Tapia Sarmiento, Vicepresidente, Psicól. Luis Fernando Cevallos Quintana, Segundo Vicepresidente, Mcs. Claudia Antonella Medina Bonilla, Primer vocal, Srta. Merari Morelia Herrera Pineda, Segundo vocal, Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho, Tercer vocal.

Mediante Resolución Nro. 0040 del Ministerio del Deporte, de fecha 9 de agosto de 2023, suscrita por la señorita Daniela Alejandra Quiroz Carrión, Subsecretaria del Deporte y Actividad Física, Delegada de la máxima autoridad, resuelve en el Artículo 2.- “Designar como interventor de la Concentración Deportiva de Pichincha al Lcdo. Guillermo Alejandro Sáenz Mejía, con cédula de Ciudadanía Nro. 1717736936, quien representará legal, judicial y extrajudicialmente a dicho organismo Deportivo, para asegurar el normal desempeño del deporte, educación física y recreación, a fin de restablecer las condiciones óptimas para el normal funcionamiento de la entidad”.

Mediante Oficio Nro. MD-DAD-2023-2276-OF, de fecha 6 de octubre de 2023, suscrito por el Abg. Luis Ángel Quezada Conde, Director de Asuntos Deportivos, menciona que “Se procede con el registro de Directorio de la Concentración Deportiva de Pichincha, entidad que aprobó su estatuto mediante Acuerdo Ministerial No. 002, de 06 de junio de 2011, y, reforma del mismo mediante Acuerdo Ministerial No. 0083, de 16 de marzo de 2022”.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







### Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

Mediante Oficio Nro. MD-DAD-2023-2277-OF, de fecha 6 de octubre de 2023, suscrito por Abg. Luis Ángel Quezada Conde, Director de Asuntos Deportivos, señala que:

“Mediante oficio Nro. 0031-DJ-CDP-2023-W de 5 de octubre de 2023, se nombra como Administrador General de la Concentración Deportiva de Pichincha al ingeniero Rodrigo Francisco Borja Escobar, con cédula Nro. 0400946422, cargo que durará hasta que el directorio de la Organización Deportiva realice su reemplazo. Conforme lo dispuesto en el artículo 37 y 38 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, Ingeniero Rodrigo Francisco Borja Escobar, se encargará de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Concentración Deportiva de Pichincha y responderá de sus actos, civil y penalmente, sin perjuicio de las responsabilidades que se desprendan de los instrumentos legales aplicables”.

Mediante Oficio Nro. MD-DAD-2023-2317-OF, de fecha 11 de octubre de 2023, suscrito por Abg. Luis Ángel Quezada Conde, Director de Asuntos Deportivos, señala que: “Por lo que, con base en la normativa legal vigente esta Dirección, de oficio, rectifica el error de digitación antes señalado y lo reemplaza con el siguiente texto: El Directorio electo en Sesión Extraordinaria de Directorio de 21 de julio de 2023, para el período de cuatro años, comprendido desde el 09 de agosto de 2023 hasta el 09 de agosto de 2027....(..)

Mediante Oficio Nro. MD-DAD-2023-2594-OF, de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrito por Abg. Luis Ángel Quezada Conde, Director de Asuntos Deportivos, señala que: “El texto del referido oficio que no ha sido modificado por efecto de la presente respuesta, subsistirá en sus mismos términos, para los efectos legales correspondientes, de la siguiente manera: Por lo expuesto, se procede con la actualización del registro del Directorio de la Concentración Deportiva de Pichincha, para completar el período de CUATRO AÑOS hasta el 09 de agosto de 2027, el mismo que se encuentra conformado por las siguientes personas:”....(..).Mediante Código de asignación N°2284, suscrito por el Ing. Cristian Gustavo Morales Valencia notifica la asignación presupuestaria correspondiente al gasto corriente, para el presente ejercicio fiscal, por el monto de \$4685174.93 (cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento setenta y cuatro con noventa y tres centavos), sin incluir el valor del cinco por mil.

Mediante oficio Nro. MD-SAF-2024-0039-O de fecha 13 de junio del 2024, el Ministerio del Deporte a través de la Subsecretaría de Actividad Física remite las nuevas fechas programadas para la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	DÍA MES Y AÑO DE REALIZACIÓN
Pre-Juveniles	26 de agosto al 06 de septiembre del 2024
Estudiantiles	13 al 20 de septiembre del 2024
Menores	27 de septiembre al 18 de octubre del 2024
Deporte Adaptado	8 al 16 de noviembre del 2024

Mediante oficio No. ACP-2024-0100 de fecha 04 de julio de 2024, el Sr. Andrés Jaramillo Presidente de la Asociación de Ciclismo de Pichincha solicita implementación deportiva de la categoría Pre juvenil de Pista y Ruta para Juegos Nacionales.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com





**Concentración Deportiva de Pichincha**

*Siempre Deportivo de la Patria!*

Con estos antecedentes es indispensable la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA DISCIPLINA DE CICLISMO DE CDP QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PRE JUVENILES DEL 2024”**

## 2. JUSTIFICACIÓN

Concentración Deportiva de Pichincha trabaja aproximadamente con 38 disciplinas deportivas que se clasifican en: disciplinas de combate, de arte competitivo, de tiempos y marcas y de deportes colectivos.

Para el año 2024 dentro de la planificación se encuentra la participación de la provincia de Pichincha en los Juegos Nacionales en las categorías Pre-Juveniles, en la disciplina de ciclismo.

La selección de Ciclismo de Pichincha que competirá en los Juegos Deportivos Nacionales categoría Pre Juvenil en las modalidades de Pista y Ruta está conformada por: 9 varones y 8 damas; es decir con un total de 17 deportistas, quienes requieren se les dote de la implementación necesaria para las bicicletas con las cuales competirán en este evento deportivo nacional que tiene gran importancia para CDP.

Los ciclistas para cumplir con los pronósticos en este evento deportivos deben contar con los repuestos necesarios para que sus bicicletas estén en óptimas condiciones, así podrán desenvolverse adecuadamente en las carreras y demostrar toda la preparación que han venido realizando en sus entrenamientos diarios.

Estos ciclistas seleccionados desarrollan sus entrenamientos con bicicletas de varias gamas, específicas para ruta y pista, las cuales deben ser cambiadas de repuestos y accesorios que se van desgastando, dañando o rompiendo. Las bicicletas con las que actualmente cuenta CDP son:

CANTIDAD	NOMBRE DEL BIEN
8	Bicicleta de Pista Carbono
9	Bicicleta de Pista de Aluminio
12	Bicicleta de Ruta de Carbono
9	Bicicleta de Ruta de Aluminio

Con estos argumentos, es de fundamental importancia realizar la **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA DISCIPLINA DE CICLISMO DE CDP QUE PARTICIPARÁ EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PRE JUVENILES DEL 2024”** para cumplir con la planificación establecida por el Departamento Metodológico y la disciplina de Ciclismo.

## 3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

### General:

Dotar a la delegación de ciclismo de Pichincha de los repuestos y accesorios necesarios para su óptima participación en los Juegos Deportivos Nacionales Pre Juveniles 2024.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







### Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Sabia!*

#### Específicos

- Adquirir el 100% de los repuestos y accesorios priorizados para las bicicletas de ruta y pista de la delegación de ciclismo de Pichincha antes del inicio de los Juegos Nacionales Prejuveniles.
- Garantizar la compatibilidad de todos los repuestos y accesorios adquiridos con las bicicletas de cada ciclista de la delegación, realizando una revisión técnica exhaustiva antes de los Juegos Deportivos Nacionales.
- Obtener mejores resultados en las competencias de los Juegos Nacionales Pre Juveniles del 2024 en la disciplina de ciclismo.

#### 4. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo al informe de stock de bodega, emitido por la Ing. Catalina Armijos, Bodeguera de la CDP mediante memorando No. BOD-CDP-0078-2024-CA de fecha 14 de agosto del 2024 el stock de bodega de repuestos y accesorios de ciclismo es de cero, de acuerdo al siguiente detalle:

REPUESTO / ACCESORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	STOCK DE BODEGA
Par de Trabas	De plástico, negras, de preferencia en material antideslizante.	0
Bandas de rodillo	La banda de frecuencia del rodillo de equilibrio, ciclo de simulador de equilibrio. Está fabricado en material de alta resistencia, Peso: alrededor de 0,50 kg (incluido un solo paquete), peso 0,50kg, para rodillo de 1,80 cm	0
Cintas manubrio	Cintas de manubrio	0
Grupo 105 para Ruta	Par de manetas R7000, - Desviador FD-R7000 soldado, - Cambio RD-R7000 Pata larga, - Juego de bielas R7000 50x34 170mm , - Cadena CN-HG601,- Par de pinzas de freno BR-R7000,- Cassete CS-R7000 11-32,- Caja de pedalier, con cables de cambio (delantero y trasero)	0
Llantas de Ruta	Tamaño de la llanta: 700 x 25, Modalidad: Ruta, TPI: 150, Peso: 305 gramos. Color: Negro, Tecnología: Con compuestos de grafeno y una carcasa de nailon versátil y Tubeless Ready.	0
Par de Pedales	Pedales classic 3, Road cliplless pedal, Material: Composite, Peso: 348 gramos.	0
Pernos para platos de pista	Tornillos de los platos para Pista, FC 7800/7803 manivela. Adecuado para platos exteriores. Volumen de suministro: 5 tornillos; 5 nueces. Fundas de 5 pernos cada una.	0
Piñones de rosca para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de rosca CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, Rosca estándar de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 12 dientes)	0
Piñones de rosca para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de rosca CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, Rosca estándar de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 13 dientes)	0
Piñones de coplin para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de precisión CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, de Coplin de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 14 dientes)	0
Piñones de coplin para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de precisión CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, de Coplin de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 16 dientes)	0



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com





### Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Ruta 1*

Rodillo	Rodillos de equilibrio parabólico para bicicleta para entrenamiento. Compatibilidad: Bicicletas con distancia entre ejes desde 952.5 mm hasta 1,130.3 mm Almacenamiento triple plegable Diseñado para uso: interior y exterior Rollers: Aluminio 3.25 ” Construcción: Acero de alta durabilidad Tamaños compatibles de las ruedas: 26 ” a 29 ” y 600 a 700 c Peso máximo soportado combinado ciclista + bicicleta: 136 kg	0
Tubos de entrenamiento Ruta	Medida 700 x 23, con válvulas de 80 mm. cámaras de aire. Material: caucho.	0
Tubulares de competencia	Tubular con cámara interior de látex. Exterior: lona de nailon de alta densidad; gran nivel de protección anti pinchazos. TPI superior a 180 psi. Medida: 700 x 23.	0
Tubulares de competencia	Tubular con cámara interior de látex. Exterior: lona de nailon de alta densidad; gran nivel de protección anti pinchazos. TPI superior a 180 psi. Medida: 700 x 21	0
Par de Tuercas para pista traseras	Tuerca de reborde superior del árbol de la rueda traseras de la bicicleta del acero inoxidable de 2 pedazos, alta resistencia ligera, resistente a la corrosión. (Pares de 15mm)	0
Cadenillas para pista	Cadena plateada para bicis de pista - 1/8 Standard 1/2" x 1/8" (12,7 x 3,17 mm) y 116 eslabones	0
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 24 / Perforación delantera/ 24. (pares, delantero y trasero)	0
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 36 / Perforación bajo pedido 36. (pares delantero y trasero)	0
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 32 / Perforación bajo pedido 32. (pares delantero y trasero)	0
Lenticulares para Pista	Lenticular trasero de Pista, Peso: 1070 gramos, material carbono, Talla 700, Material: 100% fibra de carbono unidireccional, Unión: tecnología de soldadura SUP, Tamaño ETRTO: 28, Neumático: tubular, Material del cuerpo: aluminio, Material del eje: aluminio, Tamaño del eje: trasero 9x120, Tecnología de rodamientos: Ajuste automático QRM – cartucho, Con Cubierta de la rueda, Extensor de válvula no montado en la rueda, Tuerca de bloqueo del piñón + tuerca de sujeción de la rueda con la rueda trasera - Arandela de soporte M6	0

Este stock justifica la necesidad de adquirir los repuestos y accesorios para los deportistas seleccionados de ciclismo, de acuerdo con la necesidad presentada por la Asociación de Ciclismo de Pichincha y de en base con la priorización realizada por el Departamento Técnico Metodológico de la CDP.

## 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- El proveedor de manera formal solicitará la recepción de los repuestos y accesorios al administrador del contrato.
- La adquisición de los repuestos y accesorios de ciclismo deberá cumplirse bajo estricto cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas por la CDP.
- El proveedor se obliga a firmar el acta de entrega recepción de los bienes solicitados.
- Todos los productos deben ser nuevos y de paquete.
- Si algún producto se encuentra en mal estado deberá ser reemplazado inmediatamente por uno nuevo.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







## Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

- Los repuestos y accesorios de ciclismo deberán contar con una garantía técnica contra defectos de fabricación por el lapso de 6 meses a partir de la suscripción del acta entrega recepción.
- Los repuestos y accesorios de ciclismo deberán ser entregados en la bodega de la CDP ubicada en la Av. Ladrón de Guevara y Toledo, con los documentos habitantes para el pago.

### 6. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

La Concentración Deportiva de Pichincha abarca cerca de 38 disciplinas, desde deportes de combate, arte competitivo, deportes colectivos y deportes de tiempo y marca. Entre ellos, destaca el ciclismo.

Los deportistas de la disciplina de Ciclismo, se encuentran preparando para participar en los Juegos Deportivos Nacionales Pre Juveniles 2024, y a quienes se les dotará de los repuestos y accesorios para garantizar una adecuada participación y un óptimo desempeño deportivo.

La selección de Ciclismo de Pichincha que competirá en los Juegos Deportivos Nacionales categoría Pre Juvenil en las modalidades de Pista y Ruta está conformada por: 9 varones y 8 damas; es decir con un total de 17 deportistas, quienes requieren se les dote de la implementación necesaria para las bicicletas con las cuales competirán en este evento deportivo nacional que tiene gran importancia para CDP.

Los ciclistas para cumplir con los pronósticos en este evento deportivos deben contar con los repuestos necesarios para que sus bicicletas estén en óptimas condiciones, así podrán desenvolverse adecuadamente en las carreras y demostrar toda la preparación que han venido realizando en sus entrenamientos diarios.

Estos ciclistas seleccionados desarrollan sus entrenamientos con bicicletas de varias gamas, específicas para ruta y pista, las cuales deben ser cambiadas de repuestos y accesorios que se van desgastando, dañando o rompiendo. Las bicicletas con las que actualmente cuenta CDP son:

CANTIDAD	NOMBRE DEL BIEN
8	Bicicleta de Pista Carbono
9	Bicicleta de Pista de Aluminio
12	Bicicleta de Ruta de Carbono
9	Bicicleta de Ruta de Aluminio

Los seleccionados de la categoría Pre juvenil en la disciplina deportiva de Ciclismo son quienes se beneficiarán de la entrega de los repuestos y accesorios para garantizar un óptimo desempeño en las competencias de los Juegos Nacionales Pre Juveniles que se llevarán a cabo del 28 de agosto hasta el 5 de septiembre del 2024, según el cronograma establecido por el Ministerio del Deporte.

### 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo con la necesidad presentada por la Asociación de Ciclismo de Pichincha y de en base con la priorización realizada por el Departamento Técnico Metodológico de la CDP, los repuestos y accesorios deberán cumplir con las especificaciones técnicas y las cantidades que se detallan a continuación:



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

REPUESTO / ACCESORIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT
Par de Trabas	De plástico, negras, de preferencia en material antideslizante.	16
Bandas de rodillo	La banda de frecuencia del rodillo de equilibrio, ciclo de simulador de equilibrio. Está fabricado en material de alta resistencia, Peso: alrededor de 0,50 kg (incluido un solo paquete), peso 0,50kg, para rodillo de 1,80 cm	10
Cintas manubrio	Cintas de manubrio	5
Grupo 105 para Ruta	Par de manetas R7000, - Desviador FD-R7000 soldado, - Cambio RD-R7000 Pata larga, - Juego de bielas R7000 50x34 170mm , - Cadena CN-HG601,- Par de pinzas de freno BR-R7000,- Cassette CS-R7000 11-32,- Caja de pedalier, con cables de cambio (delantero y trasero)	1
Llantas de Ruta	Tamaño de la llanta: 700 x 25, Modalidad: Ruta, TPI: 150, Peso: 305 gramos. Color: Negro, Tecnología: Con compuestos de grafeno y una carcasa de nailon versátil y Tubeless Ready.	24
Par de Pedales	Pedales classic 3, Road cliplless pedal, Material: Composite, Peso: 348 gramos.	6
Pernos para platos de pista	Tornillos de los platos para Pista, FC 7800/7803 manivela. Adecuado para platos exteriores. Volumen de suministro: 5 tornillos; 5 nueces. Fundas de 5 pernos cada una.	10
Piñones de rosca para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de rosca CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, Rosca estándar de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 12 dientes)	6
Piñones de rosca para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de rosca CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, Rosca estándar de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 13 dientes)	6
Piñones de coplin para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de precisión CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, de Coplin de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 14 dientes)	3
Piñones de coplin para pista	Perfil dentario Gen3, Mecanizado de precisión CNC, Acero inoxidable de grado 630, Recubrimiento de nitruro de titanio de grado herramienta, de Coplin de 1,37" x 24 TPI. (4 piñones de 16 dientes)	3
Rodillo	Rodillos de equilibrio parabólico para bicicleta para entrenamiento. Compatibilidad: Bicicletas con distancia entre ejes desde 952.5 mm hasta 1,130.3 mm Almacenamiento triple plegable Diseñado para uso: interior y exterior Rollers: Aluminio 3.25 " Construcción: Acero de alta durabilidad Tamaños compatibles de las ruedas: 26 " a 29 " y 600 a 700 c Peso máximo soportado combinado ciclista + bicicleta: 136 kg	16
Tubos de entrenamiento Ruta	Medida 700 x 23, con válvulas de 80 mm. cámaras de aire. Material: caucho.	30
Tubulares de competencia	Tubular con cámara interior de látex. Exterior: lona de nailon de alta densidad; gran nivel de protección anti pinchazos. TPI superior a 180 psi. Medida: 700 x 23.	20
Tubulares de competencia	Tubular con cámara interior de látex. Exterior: lona de nailon de alta densidad; gran nivel de protección anti pinchazos. TPI superior a 180 psi. Medida: 700 x 21	10



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com





### Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Sabia!*

Par de Tuercas para pista traseras	Tuerca de reborde superior del árbol de la rueda traseras de la bicicleta del acero inoxidable de 2 pedazos, alta resistencia ligera, resistente a la corrosión. (Pares de 15mm)	20
Cadenillas para pista	Cadena plateada para bicis de pista - 1/8 Standard 1/2" x 1/8" (12,7 x 3,17 mm) y 116 eslabones	18
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 24 / Perforación delantera/ 24. (pares, delantero y trasero)	4
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 36 / Perforación bajo pedido 36. (pares delantero y trasero)	6
Par de (manzanas)	Peso 502 gramos, Cuerpo buje / Cuerpo buje AL 6061 T6 forjado / Forjado al 6061 T6 Rodamientos / Rodamientos sellados / sellados Perforación / Perforación trasera de 32 / Perforación bajo pedido 32. (pares delantero y trasero)	6
Lenticulares para Pista	Lenticular trasero de Pista, Peso: 1070 gramos, material carbono, Talla 700, Material: 100% fibra de carbono unidireccional, Unión: tecnología de soldadura SUP, Tamaño ETRTO: 28, Neumático: tubular, Material del cuerpo: aluminio, Material del eje: aluminio, Tamaño del eje: trasero 9x120, Tecnología de rodamientos: Ajuste automático QRM – cartucho, Con Cubierta de la rueda, Extensor de válvula no montado en la rueda, Tuerca de bloqueo del piñón + tuerca de sujeción de la rueda con la rueda trasera - Arandela de soporte M6	1

## 8. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial para la presente contratación se realizará luego de obtener proformas de los oferentes interesados en participar en dicho proceso.

## 9. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de la entrega total de los bienes solicitados será de tres (3) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

## 10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará 100% contra entrega de los bienes, previo a la presentación de los siguientes documentos:

- Acta Entrega Recepción
- Factura
- Certificado bancario
- Garantía técnica

## 11. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El lugar de entrega se realizará en la Bodega de la Concentración Deportiva de Pichincha, ubicado en la ciudad de Quito, en el sector La Vicentina Av. Ladrón de Guevara y Toledo.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

## 12. VIGENCIA DE LA PROFORMA

La vigencia de la oferta será de sesenta (60) días.

## 13. GARANTIA

El oferente ganador emitirá una garantía técnica por 6 meses contra defectos de fabricación a la suscripción del contrato y la actualizará el momento de la recepción de los mismos.

## 14. EXPERIENCIA

### Experiencia general

El oferente deberá demostrar su experiencia general en la venta de repuestos y accesorios de ciclismo en instituciones públicas o privadas con 1 (UNO) contratos, actas entrega recepción o facturas cuyo monto mínimo de cada uno sea de \$ 5.000 dólares. El oferente podrá acreditar la experiencia general adquirida dentro del periodo: desde el año 2010 a la fecha de la publicación del procedimiento de contratación.

## 15. REQUISITOS DEL OFERENTE

- Los repuestos y accesorios entregados por el contratista, deberán tener el Certificado de Calidad de distribuidor autorizado de cualquiera de las marcas
- los oferentes deberán adjuntar al proceso la tabla de cantidades, especificaciones técnicas y precios unitarios.

## 16. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La Concentración Deportiva de Pichincha, designará una Comisión de Análisis de Ofertas o un Delegado de la Máxima Autoridad, quien calificará la oferta de acuerdo a la metodología "Cumple - No Cumple" de conformidad a lo solicitado en las especificaciones técnicas en relación a lo ofertado por el proveedor.

## 17. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. EXPERIENCIA GENERAL		
2. OFERTA ECONÓMICA		
3. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE DISTRIBUIR		
4. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS		
5. GARANTÍA TÉCNICA		
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

En el caso de que exista dos, o más de dos ofertas que cumplan con los seis parámetros solicitados, la Comisión de Análisis de Ofertas seleccionará a la oferta de menor precio o realizará una puja entre los proveedores calificados.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com







## Concentración Deportiva de Pichincha

*Ejemplo Deportivo de la Patria!*

En el caso de que exista una única oferta que cumpla con los seis parámetros solicitados, la Comisión de Análisis de Ofertas, procederá a convocar a este oferente a una sesión de Negociación.

### 18. MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes productos de esta compra, en fecha posterior al plazo establecido, se aplicará una multa del 1 \* 1000 (uno por mil) por cada día de retraso.

En los casos en que exista incumplimiento de entrega por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados por la Concentración Deportiva de Pichincha, la entrega se podrá realizar en un plazo máximo adicional y previa suscripción de la prórroga del plazo contractual debidamente autorizada por el Administrador del Contrato, siempre y cuando la prórroga no supere el plazo máximo de ejecución de la misma; en cuyo caso se necesitará autorización de la Máxima Autoridad de la Institución.

### 19. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El administrador del contrato será designado por la Máxima Autoridad de la Concentración Deportiva de Pichincha y se notificará por escrito al Administrador y al Contratista.

### 20. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Los oferentes deberán revisar cuidadosamente las especificaciones técnicas y cumplir con todos los requisitos solicitados.
- La omisión o descuido del oferente al revisar las especificaciones técnicas, no le relevará de sus obligaciones con relación a su oferta.
- El/la contratista, previo a la suscripción del contrato, deberá presentar las garantías técnicas originales de los bienes a ser adquiridos.
- El/la contratista deberá entregar en perfecto estado los repuestos y accesorios en la dirección establecida por la contratante.
- El oferente adjudicado antes de la entrega de los repuestos y accesorios en bodega, en conjunto con el metodólogo responsable de la disciplina de ciclismo, verificará de manera física los repuestos y accesorios a adquirirse.

### 21. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Designar al Administrador del contrato para la plena ejecución del mismo y darlo a conocer oportunamente al contratista.
- Proporcionar al contratista todas las facilidades, para la ejecución correcta del contrato.
- La contratante a través del Administrador de Contrato y quienes intervengan en el mismo verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes.
- Proporcionar al contratista la información disponible para el cumplimiento del Contrato.



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com





**Concentración Deportiva de Pichincha**

*Siempre Dispositivo de la Salud!*

- Suscribir las actas de entrega recepción de los bienes recibidos, siempre que haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción y en general cumplir con las obligaciones derivadas del contrato, en un término 5 días se dará la atención o solución de peticiones o problemas.

**22. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la Máxima Autoridad autorizar el inicio del proceso para la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA DISCIPLINA DE CICLISMO DE CDP QUE PARTICIPARÁ EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PRE JUVENILES DEL 2024” mediante recursos de autogestión de la institución.

Quito, DM, 14 de agosto del 2024

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Eco. Carla De la Vega METODÓLOGA DTM	Lcdo. Wladimir Argüello DIRECTOR DTM	Prof. Miguel Ángel Pavón PRESIDENTE CDP



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N  
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com



